

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10814 CÓRDOBA

Don Luis Javier Larraya Ruiz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Córdoba,

Anuncia:

1.º La Conclusión del Concurso del Deudor MIRADOR DE BORNOS S.L., con cif n.º B83894238, seguido en este Juzgado de lo Mercantil con el número 834/14 y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa.

2.º La extinción de la entidad MIRADOR DE BORNOS S.L y en consecuencia el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil de Córdoba y el cese de los administradores concursales.

Córdoba, 4 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, Luis Javier Larraya Ruiz.

ID: A190012960-1